





OFICIO N°.: <u>CAP/394/2020</u> ASUNTO: <u>EL Q</u>UE SE INDICA.

A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE.

Por medio del presente, tengo a bien, hacer del conocimiento lo siguiente:

Que en el periodo comprendido de Julio a Septiembre del ejercicio 2020 (Tercer Trimestre), no se celebraron convenios de coordinación ni de concertación con los sectores privado y/o social, por tal motivo, se emite el presente documento a fin de justificar la falta de información correspondiente en el formato que ocupa la fracción XXXIII, en términos del Anexo I de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de las Obligaciones de Transparencia.

Agradezco a Usted su fina atención al presente, y a provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021 AND MUNICIPAL

Comm

IGUALA

DIRECCIÓN JURÍDICA

ATENTAMENTE.

DIRECTOR JURÍDICO.

LIC. MARGARIT SANTANA LAGUNAS.

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 01 de octubre de 2020.

DIRECCIÓN: Ignacio Maya S/N Col. Centro TELEFONO: 733 33 2 07 55 Y 733 110 64 20 Email: capami.juridico@gmail.com Web: www.capami.gob.mx